

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

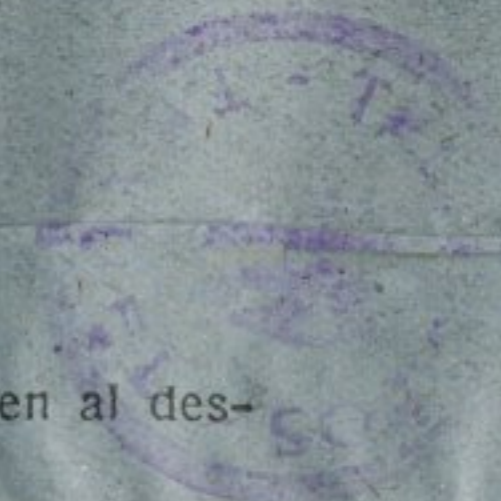
3.

Recibido de

20/3/15

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



5 MAR 1915

S. A.)

CIRCULAR DE CANTAVIAJA 2 68 5 9'50 = JEFE LINIA GUARDIA CIVIL A

22 HORAS DIA AYER MOTIVO PRESENCIA DENTRO ESTA LOCALIDAD DE ELEMENTOS ARMADOS

DESCONOCIDOS FUERZA ESTA RESIDENCIA AL EFECTUAR PERSECUCION CAUSO UN MUERTO Y TRES

HERIDOS A GRUPO JOVENES ENMASCARADOS AL SALIR CASA SOSPECHOSA RESULTANDO SER VECINOS

ESTA VILLA =====



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Madrid

Indicaciones

Gobernador Civil a

Teruel 6 de Marzo de 1945

TEXTO

Once horas hoy recibo telegrama Jefe Linea Cantavieja ~~XXX~~ de fecha cinco actual dice: 22 horas día ayer motivo presencia dentro esta localidad de elementos armados desconocidos fuerza esta residencia al efectuar persecucion causo un muerte y tres heridos a grupo jovenes enmascarados al salir casa sospechosa resultando ser vecinos esta villa.- punto.- Se pide ampliacion informe.- punto.-



3.

Número 335

Cuenta de la detención de dos individuos por encubridores de la aparición de hombres armados.-

a Masias

Excmo. Señor;

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E., que habiendo tenido confidencias de que por el término de Cantavieja de esta provincia, habían pasado algunos hombres armados en el mes anterior, practicadas las gestiones oportunas para el esclarecimiento de ello, se comprobó que sobre las 20 horas del día 28 del anterior se presentaron en las casas de campo "Masico Solar" y "Masico de Guardia", dos individuos armados, por lo que interrogados los dueños y moradores de los mismos dijeron llamarse, MIGUEL CARCELLER GUROL y MANUEL GARGALLO OLIVERA, ambos de 49 años de edad, casados, labradores, naturales y vecinos del pueblo de Cantavieja, manifestando que sobre las 20 y 15 horas del día antedicho, se presentaron en sus domicilios dos hombres de 25 a 35 años, con unas armas algo más cortas que los fusiles, los cuales dijeron si les darían algo de comida que no les hiciesen falta, dándoles de merendar en la primera de las masías y entregándoles tres panes y un cesto de patatas y en la segunda dos panes y otro cesto del mismo tubérculo, colocándolo todo en los maticos que llevaban y saliendo en dirección desconocida, no dando cuenta de ello a nadie por no poder facilitar más datos y creer no les hicieron ningún mal.-

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P. 30 ABR 1951
TERUEL DE 3354



Verificado un reconocimiento en los expresados domici-
lios, les fué encontrado en el de MIGUEL CARO ELLE en tres
cartuchos de escopeta del calibre 16 cargados con perdigón
y 50 gramos de pólvora de fusil cuya procedencia no supo
justificar y en el de MANUEL GARCÍA GALLO un fusil mausine
del 7,92 m/m. número 231.308, sin cerrojo y en estado in-
servible, 94 cartuchos de fusil italiano, una escopeta de
pistón de un cañón sin marca, ni número y otra de fuego
central calibre 16 número 1.698, marca Monabla, carecien-
do del correspondiente permiso y de licencia todas las ar-
mas, por todo lo cual fueron detenidos y los que con las
armas, explosivos y diligencias instruidas al efecto en-
tregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta plaza
bajo el oportuno recibo.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

T. en el, 27 de Abril de 1.945.

Excmo. Señor:

EL TTE CORONEL PRIMER JEF.

*Francisco Gallo
Aparicio*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.